



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión Asuntos Económicos y Financieros,

Comerciales, Fiscales y Monetarios



MERCOSUR/PM/CDR/INF _____/2019

Montevideo, 4 de junio de 2019.-

Honorable Plenario:

La Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios pone a consideración del pleno el presente informe para la **APROBACIÓN con modificaciones de la Propuesta de Declaración** (MEP/99/2019 – presentado 24/04/2019), designando como miembro informante al Parlamentario Alejandro Karlen, quien fundamentará ante el pleno y propondrá la aprobación del siguiente dispositivo:

El Parlamento del Mercosur

Declara:

Artículo 1.- Su interés por la concreción de un Mercado Regional de Intercambio de Alimentos del Mercosur, a ubicarse en el departamento de S. Pedro, Paraguay, según Proyecto a ser presentado al FOCEM, de acuerdo a sus requerimientos.

Artículo 2.- De Forma

DR. ALEJANDRO KARLEN

PARLAMENTARIO DEL MERCOSUR

ARGENTINA

